



# FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR



## CONVOCATORIA

### 1ª PRUEBA COPA POOL COMUNIDAD DE MADRID 2021/22

### MODALIDAD BOLA 9 - I Open Memorial René Vhista

OPEN INDIVIDUAL VALEDERO PARA EL RANKING INDIVIDUAL DE LA C.A.M. DE LA TEMPORADA 2021/2022

Organizado por el Tilt Billiard Club, con la colaboración de la Federación Madrileña de Billar

**MADRID, 22 y 23 de Enero de 2022**



#### DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

<b>Fecha de inicio:</b>	Dependiendo del número de inscritos. Final: domingo 23 de Enero de 2022																																			
<b>Local de Prueba:</b>	<b>TILT BILLIARD CLUB</b> P.º de Sta. María de la Cabeza, 75, 28045 Madrid																																			
<b>Material de juego:</b>	6 Mesas de 9' - Paños homologados por la RFEB Bolas DYNASPHERES, bola blanca de puntos																																			
<b>Mecanismo de la prueba:</b>	Según reglamento de la F.M.B. y R.F.E.B																																			
<b>Ayudas a Deportistas:</b>	<p>La distribución de las becas estará fijada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hasta 24 jugadores, becas para los 4 primeros.</li> <li>- Hasta 32 jugadores, becas para los 8 primeros.</li> <li>- Hasta 74 jugadores, becas para los 16 primeros.</li> <li>- Con más de 74 jugadores becas para los 32 primeros.</li> </ul> <p>En cada beca hay una parte fija y otra variable; La fija siempre es el valor de la inscripción + la variable que va en esta proporción:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>becas de 32 jugadores</th> <th>becas de 16 jugadores</th> <th>becas para 8 jugadores</th> <th>becas para 4 jugadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1º</td> <td>8,40%</td> <td>14%</td> <td>24%</td> <td>37,50%</td> </tr> <tr> <td>2º</td> <td>7,40%</td> <td>12%</td> <td>16%</td> <td>29,17%</td> </tr> <tr> <td>3º y 4º</td> <td>6,00%</td> <td>10%</td> <td>13%</td> <td>16,67%</td> </tr> <tr> <td>5º al 8º</td> <td>4,55%</td> <td>7,10%</td> <td>8,50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9º al 16º</td> <td>3,15%</td> <td>3,20%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>17º al 32º</td> <td>1,80%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Los premios son brutos a cargo de la Organización y están sujetos a la legislación fiscal existente en el momento de su abono</p>		becas de 32 jugadores	becas de 16 jugadores	becas para 8 jugadores	becas para 4 jugadores	1º	8,40%	14%	24%	37,50%	2º	7,40%	12%	16%	29,17%	3º y 4º	6,00%	10%	13%	16,67%	5º al 8º	4,55%	7,10%	8,50%		9º al 16º	3,15%	3,20%			17º al 32º	1,80%			
	becas de 32 jugadores	becas de 16 jugadores	becas para 8 jugadores	becas para 4 jugadores																																
1º	8,40%	14%	24%	37,50%																																
2º	7,40%	12%	16%	29,17%																																
3º y 4º	6,00%	10%	13%	16,67%																																
5º al 8º	4,55%	7,10%	8,50%																																	
9º al 16º	3,15%	3,20%																																		
17º al 32º	1,80%																																			
<b>Cierre de inscripción:</b>	<b>14 de Enero de 2022 a las 12 horas.</b> Las FF.TT. enviarán sus listas de inscritos a <a href="mailto:deportivo.fmb@hotmail.com">deportivo.fmb@hotmail.com</a>																																			
<b>Inscripciones y Cuotas:</b>	Abierta a todos los jugadores madrileños con licencia deportiva en vigor (21/22) OBLIGATORIEDAD de hacerla a través de los representantes de cada Club. Los representantes de cada Club deberán dar a la F.M.B. la lista de jugadores y <b>25 euros</b> por cada jugador inscrito. Los jugadores que no lo hayan abonado deberán hacerlo en el club organizador, antes de jugar su primera partida <b>El local organizador podrá cobrar un coste extra por el uso de la mesa (5 € max)</b>																																			
<b>Uniformidad:</b>	Según Reglamento "Reglas de Organización".- INDUMENTARIA: Polo con cuello, de cualquier color y con el escudo identificativo de su club o federación autonómica, el polo debe ir metido dentro de los pantalones. Debe estar limpia y en buen estado. No está permitido llevar camisetas. Los pantalones de vestir deben estar limpios y en buen estado y de color negro. Cinturón negro. Los zapatos negros de vestir deben ser elegantes y deben complementar el traje. No están permitidos, ni sandalias ni tenis. Los zapatos de deporte que tienen la parte de arriba de cuero o algo similar pueden ser admitidos siempre y cuando sea totalmente negros, bajo la discreción de la dirección deportiva.																																			

<b>Dirección Deportiva:</b>	<b>Juan Luis Alaminos (608.273.569)</b>
<b>Puntuaciones para los Ranking de Madrid</b>	Participación : 10 puntos      Ronda ganada : 10 puntos Ganador : 20 puntos              Subcampeón : 15 puntos <u>Los puntos obtenidos en el sumatorio de las diferentes pruebas de Madrid</u> (las mejores puntuaciones de 2 de las 3 Copas de Madrid y las de los Campeonatos de Madrid B8, B9 y B10) generarán un orden a final de temporada que dará el título de Campeón de la Comunidad de Madrid al primer clasificado. También permitirán designar a los componentes de la Selección Autonómica para la siguiente temporada (los 3 primeros y uno más por designación del Comité Deportivo de la FMB). Las puntuaciones de jugadoras también tendrán su propio ranking femenino de clasificación final, además del absoluto.
<b>Control de tiempo:</b>	Según reglamento de la F.M.B. y R.F.E.B
<b>Horario de partidas:</b>	Laborables: 18:00 y 20:00 h. - Sábado y Domingo: mañana y tarde. Se respetará escrupulosamente el horario impuesto por la organización
<b>Responsable Protocolo:</b>	<b>Juan Luis Alaminos (608.273.569)</b>
<b>Dopaje</b>	Serán posibles controles en la prueba
<b>Próximas pruebas (pendientes de confirmación)</b>	<b>2ª Copa 12-13 Febrero de 2022</b> <b>3ª Copa 5-6 Febrero de 2022</b> <b>1ª Copa Femenina - Marzo 2022</b>



Madrid, a 1 de Enero de 2022